

INFORME FINAL

COMISIÓN DE VINCULACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN
Y COMUNICACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA

2024

José Alfredo Beltrán Estrada
Xitlali Gómez Terán

6 de noviembre de 2024

El presente informe contiene las actividades realizadas en el marco del Plan de Trabajo 2023-2024 de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

NUMERALIA DE LA COMISIÓN

En la actualidad hay **36** integrantes activos en la Comisión.

> Concluyeron su periodo:

- Lucía Ariana Miranda Gómez (Baja California).
- Hugo Alejandro Villar Pinto (Chiapas).
- Amelia Lucía Martínez Portillo (Chihuahua).
- Francisco Javier Diez de Urdavinia del Valle (Coahuila).
- Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu (Colima).
- Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez (Oaxaca).
- Aldrin Martín Briceño Conrado (Yucatán).

> Se incorporaron:

- Cynthia Vanessa Macías Ramos (BCS)
- María Tanivet Ramos Reyes (Oaxaca)
- Sergio Rafael Facio Guzmán (Chihuahua)
- Paulina Alejandra Urzúa Gómez (Colima)
- Ayizde Anguiano Polanco (Colima)

> Se realizaron **3** sesiones:

- 2 extraordinarias
- 1 ordinaria

> Se llevaron al cabo **8** reuniones de trabajo

Conscientes de las apretadas agendas de trabajo de las y los integrantes de la Comisión, durante este periodo se privilegió el contacto directo y el trabajo en equipo, dando continuidad a programas, fortaleciendo acciones e implementando nuevas estrategias de promoción y difusión de las actividades del SNT.



PROGRAMA DE TRABAJO

LÍNEA DE ACCIÓN 1. DIFUSIÓN DE LOS TEMAS DE TRANSPARENCIA, EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ASÍ COMO SUS BENEFICIOS ENTRE LA POBLACIÓN MEXICANA.



USO DE CANALES Y REDES SOCIALES INSTITUCIONALES

Se reforzó la difusión de programas y acciones del SNT, del INAI y los organismos garantes locales y de sus comisionadas y comisionados integrantes, a través de las redes sociales institucionales de la Comisión, principalmente en X (antes Twitter), Facebook e Instagram.

A la par, se dio visibilidad el esfuerzo realizado desde el SNT para facilitar el trabajo de difusión con acento desde lo local, con fichas en las cuales se inserta el logotipo de cada organismo garante, lo cual permite fortalecer, con programas nacionales, una identidad local con los sujetos obligados del ámbito estatal y municipal, y la sociedad en general. Un reconocimiento al equipo de la Secretaría Ejecutiva del SNT detrás de este titánico esfuerzo.

De igual manera, cuando las condiciones así lo permitieron, se replicó la difusión de eventos locales de relevancia para los organismos garantes del país a través de las redes sociales de la Comisión.



Entre las actividades que se promovieron desde la Comisión están las siguientes:

- Rutas de la Privacidad realizadas en diversos estados del país.
- Caravanas archivísticas desarrolladas en diferentes estados del país.
- Quinto Concurso Nacional de Periodismo de Investigación 2024.
- Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil 2024.
- Cumbre Nacional “Abramos México hacia un Estado Abierto”.
- 5º. Foro Nacional de Criterios y Resoluciones Relevantes*.
- Novena edición de la revista digital “México Transparente”.
- 4º. Foro Internacional de Transparencia y Periodismo. Retos y Expectativas de la Agenda 2024-2030 en México.
- Encuentro Nacional de Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales.
- 1º. Congreso Internacional de Protección de Datos y Privacidad.
- 8º. Aniversario de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Certamen de Innovación en Transparencia 2024.
- Congreso Nacional por la Transparencia. Retos del Sistema Nacional de Transparencia en defensa de las Libertades.
- Campaña Nacional de Difusión de Protección de Datos Personales.
- Feria Internacional del Libro de Monterrey FIL 2024.
- Semana Nacional de la Transparencia 2024.



Más acciones

-  Se lanzó una nueva página de Facebook, a través de la cual se están promoviendo contenidos generados al seno de la Comisión y de instancias del SNT en su conjunto, con una estrategia focalizada que busca maximizar el alcance y la interacción con las personas usuarias del país.
-  Se continuó alimentando la “Red de Facilitadores SNT”, canal de WhatsApp establecido con enlaces de comisionadas y comisionados integrantes de la Comisión, a través del cual se distribuyen contenidos (infografías, fotografías, convocatorias, eventos) y actividades de relevancia para los organismos garantes del país.
-  Se apoyó la difusión de contenidos de las comisiones temáticas del SNT que cuentan con redes sociales activas propias, como las de Datos Personales, Jurídica, de Criterios y Resoluciones, y de Archivos y Gestión Documental, por citar algunas, así como de las comisiones regionales y del propio SNT.
-  A través de correos institucionales y de WhatsApp, se hizo una constante invitación a integrantes de la Comisión, extendiendo el llamado a las presidencias de organismos garantes, a sumarse y potenciar la difusión desde cada localidad y de cara a la sociedad, para compartir, por ejemplo, historias de éxito en la utilización del DAI, promover la importancia del lenguaje ciudadano, ampliar la cultura de protección de datos personales, entre otros.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. DISEÑAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EFICACES E INCLUSIVAS, QUE PUEDAN SER REPLICABLES POR TODOS LOS MIEMBROS DEL SNT.

Durante la actual gestión, y dando continuidad a acciones realizadas al interior de diversas comisiones temáticas del SNT, se diseñaron algunas estrategias y programas comunes de alcance nacional para la promoción y difusión de las materias de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, protección de datos personales y apertura gubernamental en el país.

datos personales sensibles

Son aquellos que se refieren a la esfera más íntima del titular y cuya utilización indebida **puede dar origen a discriminación** o conlleve un riesgo grave para su titular.

IDEOLÓGICOS

- Religión.
- Afiliación política
- Afiliación sindical

ORIGEN

- Étnico
- Racial

BIOMÉTRICOS

- Huella dactilar.
- Geometría de la mano
- Características de iris y retina.
- Código genético
- Lenguaje corporal

SALUD

- Estado de salud
- Historial o expediente clínico

la protección de datos es un DERECHO reconocido constitucionalmente
Artículo 16, apartado B)

1. Un dato personal es toda información sobre una persona identificada o identificable (incluidos datos biométricos).
2. Persona física identificable: toda persona cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente, en particular mediante un identificador, como por ejemplo un nombre, un número de identificación, datos de localización, un identificador en línea o uno o varios elementos propios de la identidad física, fisiológica, genética, psíquica, económica, cultural o social de dicha persona.

Se aplica al **tratamiento** de datos personales: operaciones de consulta, conservación, adaptación, etc.

derechos digitales

Los derechos digitales, son aquellos que permiten a las personas acceder, usar, crear y publicar medios digitales, así como acceder y utilizar ordenadores, otros dispositivos electrónicos y redes de comunicación.

- Acceso universal a internet
- Desconexión digital
- Educación y alfabetización digital



GENERACIÓN DE CONTENIDOS

INFOGRAFÍAS HISTORIAS DE ÉXITO SOBRE UTILIDAD SOCIAL DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

En un esfuerzo conjunto con integrantes de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios iniciado desde 2023, que llevó diversas reuniones de trabajo, se concluyó un primer paquete de infografías de Historias de Éxito relevantes a través del uso del DAI, las cuales se han promovido en redes sociales institucionales, principalmente.

Basadas en el libro “Periodismo de Investigación en el Ámbito Local”, las láminas ponen énfasis en la utilidad social del ejercicio del derecho humano de acceso a la información pública desde los estados y localidades.

El resultado fueron seis historias de éxito del DAI, que se han compartido en distintos formatos y versiones, una de manera seriada (tres y/o cuatro láminas) y otra compacta (completa).

Especial agradecimiento a comisionadas y comisionados que dedicaron tiempo paciencia, disposición, para hacer realidad esta acción. En especial a Tanivet Ramos, Alejandra Langarica, Xóchitl Méndez, Octavio Pastor Nieto.

Los materiales pueden consultarse en el siguiente enlace: https://snt.org.mx/cvpdcs/?page_id=34

INFOGRAFÍAS DE PROMOCIÓN DE LENGUAJE CIUDADANO

De igual manera, se elaboró un paquete de láminas para promover el “Manual de Lenguaje Ciudadano” a nivel nacional, y dar a conocer los alcances de este esfuerzo, cuyo objetivo es que todas las personas puedan comprender la información de forma fácil, directa, transparente, simple, eficaz y eficiente. Esta tarea fue encabezada por la comisionada Xitlali Gómez, Secretaria de la Comisión.

Las láminas pueden consultarse en este enlace: https://snt.org.mx/cvpdcs/?page_id=34.



INFOGRAFÍAS DE PROMOCIÓN DE DATOS PERSONALES

Bajo el liderazgo del comisionado Gustavo Parra, integrante de la Comisión y a su vez coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales, se diseñó un paquete de infografías para promover la cultura de protección de datos personales entre la sociedad, desde aspectos genéricos explicativos sobre datos personales, datos personales sensibles, derechos digitales, hasta aspectos técnicos relacionados con los responsables en el tratamiento de estos datos. Al doctor Parra Noriega y a su equipo un especial agradecimiento por esta acción realizada en conjunto con la Comisión de Vinculación.

Las láminas pueden consultarse en este enlace: https://snt.org.mx/cvpdcs/?page_id=34.



CAMPAÑA #AntesNoLoSabías

Derivado de la compleja coyuntura que ha marcado la vida y destino de todos los organismos autónomos de transparencia en 2024, los materiales sobre las historias de éxito en la utilidad ciudadana del ejercicio del DAI se enlazaron a un objetivo de suma relevancia: dar a conocer a la sociedad la importancia que han tenido las instituciones autónomas para hacer valer el cumplimiento de las leyes sobre acceso a la información pública.

Con el fin de ilustrar cómo era “el antes” y cómo es “el después” de las leyes de transparencia en México, y para facilitar la tarea de difusión, a las infografías se les incorporaron textos breves con los hashtag #AntesNoLoSabías y #AhoraSíLoSabes, como sugerencia de difusión para áreas de comunicación social.



La Comisión realiza una mención especial a organismos garantes que se sumaron a esta campaña desde sus estados. Hasta la presentación del presente informe, una tercera parte ha replicado el esfuerzo, entre los que se encuentran:

- ITEI Jalisco
- Info NL Nuevo León
- Infoem Estado de México
- ITAHI Hidalgo
- IAIP Tlaxcala
- Itaip Tabasco
- ITAI Puebla
- ITAIP Baja California
- IMIPE Morelos
- Infoqro Querétaro
- ITAIBCS Baja California Sur
- ITAIT Tamaulipas



LÍNEA DE ACCIÓN 3. COADYUVAR EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, CONFERENCIAS, CONGRESOS Y TALLERES QUE SIRVAN PARA DIFUNDIR LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LOS EFECTOS POSITIVOS QUE PUEDAN BRINDAR A LA SOCIEDAD.



ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Durante el presente año la Comisión participó de manera activa en diversas actividades tendientes a fortalecer las funciones del SNT en el país, entre las cuales están:

- **OCTAVO ANIVERSARIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.**

A través de esta actividad se puso de relieve el parteaguas que constituyó para el país la creación de la PNT con la reforma constitucional del año 2014, que a su vez sentó las bases para la creación del SNT, trayendo consigo unos de los cambios más profundos para ampliar el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información pública y de protección de datos personales. Al evento fueron convocados, además de las áreas de tecnologías, las vinculadas a la comunicación social de organismos garantes de las entidades, en el marco de la iniciativa para un encuentro nacional de comunicadoras y comunicadores, promovida por la comisionada del INAI Julieta Del Río Venegas, integrante de la Comisión.



- **PANEL “LA PNT COMO HERRAMIENTA DE INVESTIGACIÓN”**

La Comisión participó con la moderación de este panel, el cual reunió a reconocidos periodistas de investigación, académicos, editores y expertos, con el fin de resaltar cómo a partir de esta herramienta tecnológica ha sido posible aumentar el conocimiento y el ejercicio de los derechos humanos que tutelan los organismos garantes, entre la sociedad mexicana.



- **5º. CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN 2024**

De igual forma, la Comisión participó en la promoción y difusión de la quinta edición del certamen que promueve y fomenta el uso de leyes de acceso a la información pública entre las personas. Se apoyó, asimismo, como jurado calificador, la evaluación de los trabajos en la categoría de “Reportaje Universitario de Periodismo de Investigación”, con lo cual se coadyuva a destacar el valor social que tiene el derecho de acceso a la información pública como instrumento central de la labor periodística, a través de la PNT.

- **FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE MONTERREY FIL 2024**

Con la presentación del libro “La Jaula de los secretos. El periodismo antes y después de la era de la transparencia”, del autor Esteban David Rodríguez Mendoza la Comisión participó en la primera edición de la Feria Internacional del Libro Monterrey 2024 (FIL Monterrey 2024). La exposición de esa obra editorial congregó a destacados periodistas e investigadores, para resaltar cómo las leyes de transparencia transformaron el periodismo mexicano, lo cual a su vez ha impactado en cambios democráticos en el país.



inoi
CINTERMEX, Stand número 130

PRESENTACIÓN EDITORIAL
3 octubre | 13:00 hrs

COMENTARISTAS:

- Esteban David Rodríguez**
Autor de la obra
- Sandra Romandía Vega**
Periodista
- Lourdes Morales Canales**
Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas
- Cristóbal Robles López**
Director General de Promoción y Vinculación con la Sociedad y Secretario Técnico del Comité Editorial del INAI

MODERACIÓN:

- José Alfredo Boltrán Estrada**
Coordinador de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT

Telinoi
www.inai.org.mx @INAIMexico INAI Mexico



- **PRESENTACIÓN DEL “DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y CIUDADANÍA DIGITAL”**

En un esfuerzo conjunto con la Comisión de Protección de Datos Personales y con la anfitrionía del Infoqro e INFOEM y otras instituciones queretanas, se presentó el “Documento de Identidad y Ciudadanía Digital, Implicaciones y Retos de Vivir en una Sociedad Conectada”, cuyo fin es contribuir a orientar y proteger los datos de las personas en el entorno digital, ante el uso creciente del Internet. Se busca con ello que la ciudadanía conozca de manera más práctica y sencilla las implicaciones y retos de vivir en una sociedad digital, generar conciencia para estar informados y comprender los desafíos y las implicaciones que conlleva vivir en un entorno altamente conectado. En esta tarea de socialización participaron integrantes de la Comisión, la secretaria Xitlali Gómez y el Doctor Gustavo Parra, quienes comentaron la obra.



TAREAS EDITORIALES

PARTICIPACIÓN EN COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA MÉXICO TRANSPARENTE

Como representante de la Comisión, se participó en el Comité Editorial de la Revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia “México Transparente” realizando propuestas para mejorar contenidos, como es el caso de la novena edición, de mayo de 2024, cuyo tema central se dedicó a los “22 años de leyes de transparencia”.



Productos del Sistema Nacional de Transparencia

La importancia del Manual de Lenguaje Ciudadano del SNT



Xitlali Gómez Terán,

Comisionada del Instituto Mexicano de Información Pública y Estadística (IMIFE) y Coordinadora del Manual de Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)

Palabras clave: derechos, información, lenguaje, ciudadanía, democracia.

México es un país en proceso de consolidación de su democracia y una de sus principales pilares es sin duda el gran avance que se ha dado en materia de derechos humanos, entre ellos, el de acceso a la información pública y la protección de los datos personales, previsto en el Artículo 6° Constitucional; uno de los principales retos en este contexto es que la población conozca sus derechos, que se apropie de ellos para estar en posibilidad de ejercerlos.

En reciprocidad a tal afirmación, es necesario hacer asimismo el lenguaje de estos derechos, en particular, el derecho a la información, ya que como lo prevé el citado artículo, las instituciones del Estado y aquellas que operan con recursos públicos, están obligadas a difundir sus actividades y la información de interés público, de ahí la necesidad e importancia de utilizar un lenguaje accesible a la ciudadanía, un lenguaje ciudadano.

¿Qué es y para qué sirve el lenguaje ciudadano?

En armonía con el artículo 6° Constitucional, el cual prevé el derecho fundamental a la información, toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión, de manera que el Estado mexicano a través de los organismos encargados de garantizar el acceso a la información, deben generar mecanismos para hacer posible que las disposiciones en la materia, se encuentren en un lenguaje que sea accesible a todas las personas.



ACTIVIDADES EN COORDINACIÓN CON COMISIONES TEMÁTICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

La naturaleza transversal de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social requiere un trabajo coordinado, en la medida de posibilidades y capacidades, con todas las demás comisiones del SNT, para reforzar la promoción de actividades.

En el año de gestión, se trabajó en particular con tres de éstas:



COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Se promovió la participación en la campaña “Conecta con la Transparencia” a petición de integrantes de esta Comisión, el Dr. Salvador Romero Espinosa y Lic. Rosalba Ivette Robinson Terán, coordinador y secretaria, respectivamente, de la Comisión de Tecnologías y Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El objetivo de la campaña es fortalecer el uso, comprensión y conexión con la Plataforma Nacional de Transparencia. Se acopiaron algunos insumos, propuestas y materiales iconográficos, de personas comisionadas que atendieron el llamado, los cuales fueron canalizadas a la Comisión citada.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De manera conjunta se promovieron diversos materiales que ponen el acento en la protección de datos personales de la sociedad mexicana.



COMISIÓN DE ASUNTOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

Se elaboraron diversos contenidos multimedia, trabajo que venía desde el año 2023, poniendo énfasis en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública desde los estados y municipios del país. Para ello, en diversas reuniones de trabajo, se decidió impulsar otras obras editoriales del INAI que recrean historias de éxito en el ejercicio del DAI, desde las regiones del país.



Otras actividades

- **PROYECTO “DÍA NACIONAL POR LA TRANSPARENCIA”**
Aprobado en la primera sesión extraordinaria de la Comisión, el cual quedará pendiente de implementación, si así lo deciden integrantes de la misma, en caso de existir un entorno favorable para el SNT.
- **INFORME SOBRE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ORGANISMOS GARANTES, CON ENFASIS EN REDES SOCIALES**
Documento que contiene diversos insumos para fortalecer la comunicación institucional de los organismos garantes del país, como directorios de redes sociales y recomendaciones de mejora.



¡MUCHAS GRACIAS!



Maestro José Alfredo Beltrán Estrada
Comisionado Coordinador



Maestra Xitlali Gómez Terán
Comisionada Secretaria



Contacto

-  comisionvinculacion.snt@gmail.com
-  [@VinculacionSNT](#)
-  [@Vinculacion_SNT](#)
-  [@vinculacion_snt](#)



SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES